



Radicado N° 202503000030711

Bogotá D. C., viernes, 27 de junio de 2025

Señor
JESÚS ALBERTO RUIZ MERCADO
Ciudad

Asunto: Respuesta PQR “Repelón atlántico tiene su emisora comunitaria registrada, ¿Cuál ha sido su ayuda con ellos?” Radicado RTVC No. 202505510092502.

Cordial saludo:

Por medio del presente y en atención al derecho de petición presentado ante RTVC y estando dentro de la oportunidad para dar respuesta al mismo de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la Ley 1755 de 2015, respetuosamente damos respuesta a lo solicitado por el peticionario:

Actualmente RTVC Sistema de Medios Públicos cuenta con una red de emisoras de Paz y descentralizadas ubicadas a lo largo y ancho del territorio nacional. A través de dicha red Radio Nacional de Colombia ha brindado apoyo significativo a emisoras comunitarias en el departamento del Atlántico a través de varias iniciativas. Este apoyo incluye la distribución y el intercambio de contenidos radiales de interés público, permitiendo que las emisoras comunitarias accedan a material de alta calidad que de otra manera sería difícil de producir localmente.

Así mismo, Radio Nacional de Colombia a menudo destaca y visibiliza el trabajo de estas emisoras a través de sus propios canales, dándoles una plataforma más amplia para compartir sus historias y proyectos. En este sentido, ha brindado acompañamiento para mejorar la calidad de la programación, la operación técnica y la gestión administrativa de las emisoras comunitarias. Lo anterior incluye temas como producción de contenidos, manejo de equipos, y aspectos legales relacionados con la radiodifusión.

De igual manera, en algunos casos, Radio Nacional de Colombia ha colaborado en proyectos cuyo propósito es mejorar la infraestructura tecnológica de las emisoras comunitarias, lo que les permite operar de manera más eficiente y llegar a una audiencia más amplia. Con este apoyo buscamos fortalecer el papel de las emisoras comunitarias como actores clave en la comunicación local, promoviendo la participación ciudadana y la difusión de información relevante para sus comunidades.

Agradecemos su interés en conocer el aporte que como medios de comunicación públicos brindamos a los medios de comunicación comunitarios en los territorios. Lo invitamos también a escuchar nuestros contenidos vía Web, accediendo a la página <https://www.radionacional.co> o bien a través de la señal de TDT.

Finalmente, Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC agradece su interés en recibir nuestros servicios y esperamos haber resuelto sus inquietudes frente al tema.

Cordialmente,

LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ
Subgerente de Radio – RTVC